

ACCEDE A TODAS LAS
TELECOMUNICACIONES
EN TU COMUNIDAD

**¡NO MÁS CABLES
POR LAS FACHADAS!**

**Guía para la Instalación de
Telecomunicaciones
en Comunidades**



Este documento detalla el proceso completo para implementar una Infraestructura Común de Telecomunicaciones (ICT) en edificios residenciales, eliminando la necesidad de cables por las fachadas.

Se describen los ocho pasos fundamentales, desde el contacto inicial con una empresa instaladora hasta la certificación final, para garantizar que todas las viviendas y locales tengan acceso adecuado a servicios de telecomunicaciones modernos.

Proceso de Implementación: Fases Iniciales



Estas primeras fases **son cruciales** para establecer las bases de una infraestructura adecuada, que cumpla con la normativa vigente y satisfaga las necesidades de todos los residentes del edificio, patios, escalera... así como distribuir las canalizaciones (En estrella, en derivación...)

Proceso de Implementación:

Fases Finales



Aceptación

La comunidad debe aceptar la propuesta técnico-económica. Posteriormente, se realiza el Proyecto de Telecomunicaciones, se comunica al Colegio y se consulta con los operadores para su validación.



Ejecución

Una vez aprobado, comienza la implementación de la solución ICT, accediendo a espacios comunes, viviendas y locales. Se retiran los materiales de telecomunicaciones obsoletos, gestionándolos medioambientalmente.



Certificación

Se verifica toda la instalación y su funcionamiento, emitiendo el certificado de fin de obra, boletín y protocolo de pruebas. Se notifica a SETELECO y tras su validación, el edificio recibe su número de ICT, registrándose oficialmente.



Información Final

Se coloca un cartel identificativo en el edificio con el número de ICT. Se informa a la comunidad que cualquier intervención futura debe comunicarse a la empresa mantenedora, y que los operadores solo deben actuar en el PIO y PAU.



En colaboración con:



Colegio Oficial
Ingenieros de
Telecomunicación



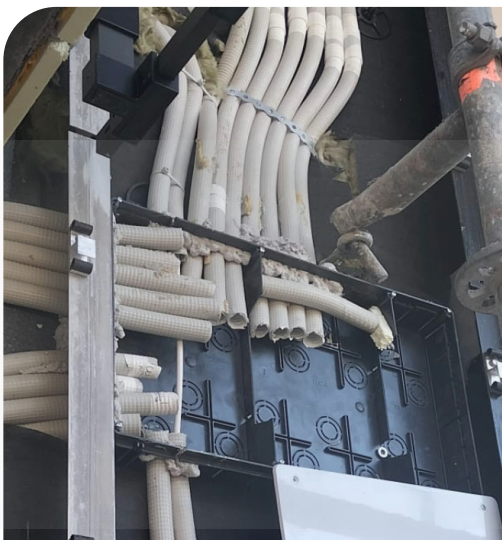
administradores
administratzaileak

Colegio Territorial de
Administradores de Fincas de Bizkaia
Bizkaiko - Soro Administrazioileen
Lurralde - Kolegio Ofiziala



administradores
administratzaileak

Colegio Territorial de
Administradores de Fincas de Gipuzkoa y Álava
Gipuzkoako eta Arabako
Finika Administrazioileen Lurralde Elkargoa





Gestión Medioambiental con FENITEL y Recyclia

FENITEL, la Federación Estatal de Empresas Instaladoras e Integradoras de Telecomunicaciones, que incluye a ABITEL, ADITEGI y AVEITEL en Euskadi, ha establecido un importante acuerdo de colaboración con Recyclia para la gestión responsable de residuos electrónicos.

Esta alianza estratégica pone a disposición de todas las empresas asociadas la posibilidad de adherirse cumpliendo con los requisitos legales necesarios establecidos por la Directiva Europea 2012/19/UE sobre el tratamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).



Compromiso Medioambiental

Gestión adecuada de los materiales y equipos de telecomunicaciones retirados durante las actualizaciones de infraestructuras en edificios.

Cumplimiento Normativo

Adherencia a la Directiva Europea 2012/19/UE sobre tratamiento de residuos electrónicos (RAEE).

Colaboración Sectorial

Cooperación entre asociaciones profesionales y entidades medioambientales para promover prácticas sostenibles en el sector.

Consulte a **nuestras empresas** asociadas **TIPO F**

